

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
"DUTAN SANANGO CIA LTDA."**

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017**

Señores Socios de la "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DUTAN SANANGO CIA, LTDA."

En cumplimiento a las funciones de comisario de la constructora, se ha revisado los Estados Financieros que han sido presentado por la administración de la compañía y que corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los Estados Financieros y de la verificación de los registros contables que son necesarios, informo a ustedes que la contabilidad de la compañía es llevada con la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del Balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

Se encuentran al día los libros de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias al igual que los libros sociales.

Los comprobantes contables y otros documentos legales se encuentran debidamente archivados.

Me es grato informar que los administradores de la compañía me han proporcionado la documentación y ayuda necesaria para que pueda realizar mis funciones.

Se ha analizado la siguiente información en la que permite conocer la solvencia y la capacidad que tiene nuestra compañía.

• **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo de la compañía se encuentra dentro de los parámetros normales de operación de una empresa de esta naturaleza, siendo su objeto la construcción.

• **LA SOLIDEZ PATRIMONIAL**

Siendo este el derecho de propiedad que tienen los dueños o socios de la compañía sobre el total de activos, que en este caso según los Balances la solidez patrimonial al 31 de diciembre de 2017 existe pérdida por lo cual los accionistas se sienten más comprometidos aun por lograr objetivos deseados.

Mariscal Sucre y Tomás Sacoto - Email: dutan@outlook.es - Teléfono: 072231203 - Celular: 0984529590

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
"DUTAN SANANGO CIA LTDA."**

CONCLUSIONES:

Se puede manifestar que se ha venido manteniendo al día las obligaciones tributarias mensuales como son la declaración del formulario 103-104 con sus respectivos anexos, al igual que las respectivas declaraciones anuales.

Los valores registrados en el Balance General guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevadas de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación del Estado Financiero ya que a mi juicio se apegan a los principios y normas de contabilidad de general aceptación y reflejan la situación económica de su compañía.

RECOMENDACIONES

Mi principal recomendación es mantener los servicios de profesionales en el ámbito contable y tributario, que nos proporcionen continuo asesoramiento y ayuda a la compañía y a cada uno de los señores socios, también realizar actividades de carácter social y seminarios de relaciones humanas, tributarias para lograr así unión y capacitación de todos quienes formamos la "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DUTAN SANANGO CIA, LTDA."

Atentamente,



COMISARIO

Mariscal Sucre y Tomás Sacoto - Email: dutan@outlook.es - Teléfono: 072231203 - Celular: 0984529590